

La seguridad se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de los gobiernos y de los organismos internacionales. Esta “securitización” de la política global se debe principalmente al impacto de los atentados del 11-S en Nueva York y Washington y a la estrategia desarrollada por la Administración Bush desde esa fecha que, a través de la “guerra contra el terrorismo” y el retorno a concepciones clásicas de la seguridad, trata de reafirmar la hegemonía estadounidense en todo el mundo. Sin embargo, esta primacía de la seguridad también se debe al mantenimiento de tensiones y conflictos interétnicos, a las pugnas crecientes por el control de recursos vitales, al estallido de las llamadas “nuevas guerras”, las crisis humanitarias y el colapso de los Estados frágiles. Todos estos hechos son clave para explicar las fuentes de conflictividad de este nuevo siglo.

El concepto de seguridad ha evolucionado desde los enfoques centrados en la seguridad del Estado, en el sentido militar tradicional (amenazas al territorio y la soberanía estatal), a otros relacionados con la seguridad humana, que incluyen el desarrollo, la protección del medio ambiente, la salud y el respeto de los derechos humanos, entre otros elementos. Existe una diferencia significativa entre las políticas de seguridad nacional centradas en la supervivencia del Estado y la seguridad humana, que pone el acento en las personas y, en particular, en las situaciones de extrema vulnerabilidad, ya sea en contextos de guerra y/o de pobreza y exclusión.

Este replanteamiento de la seguridad, que supone poner en cuestión los conceptos tradicionales de la seguridad nacional, ha servido para identificar las principales amenazas y necesidades a nivel global. Naciones Unidas, en el informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, titulado *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*, menciona seis grupos de amenazas que son objeto de preocupación en el mundo: 1) la violencia entre Estados; 2) la violencia dentro del Estado, incluyendo las guerras civiles, los abusos a gran escala de los derechos humanos y el genocidio; 3) la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación del medio ambiente; 4) las armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas; 5) el terrorismo; y 6) la delincuencia

transnacional organizada. Estas amenazas no respetan las fronteras nacionales, están relacionadas entre sí, y deben afrontarse a nivel global, regional y nacional. Ningún Estado, por muy poderoso que sea, es inmune a ellas. Las respuestas militares son insuficientes y a menudo contraproducentes, y las capacidades militares convencionales no sirven para hacer frente a estas nuevas situaciones. EEUU, que es la mayor potencia militar y concentra el 40% del presupuesto militar del mundo, sufrió un atentado con unos aviones civiles. En este contexto, el rearme de los Estados no conduce a una mayor seguridad y supone desviar recursos que podrían ser utilizados de manera más eficaz para hacer frente a amenazas globales.

La transnacionalización de las amenazas convierte en obsoleto y retórico el concepto de “seguridad nacional” pues la única vía que lleva a esta seguridad es la de la cooperación internacional. Esta afirmación es válida tanto para lo que se refiere a las redes terroristas transnacionales como a las amenazas del cambio climático, la propagación del VIH/sida, la malaria o el síndrome respiratorio agudo (SARS, por sus siglas en inglés).

Pese a los esfuerzos de Naciones Unidas y de otros muchos actores, en el actual escenario de la cooperación internacional no parece haber consenso respecto a qué es la seguridad y cómo se obtiene. En muchos países se ha planteado el falso dilema entre seguridad y libertad, en perjuicio de esta última, como muestra la adopción de normas antiterroristas que restringen las libertades y que a menudo se utilizan para perseguir a los opositores; o el creciente apoyo internacional a regímenes poco o nada democráticos, pero que han sabido vender a buen precio su colaboración en la “guerra contra el terror”, obteniendo de ella respaldo político, apoyo económico, y legitimidad para mantenerse en el poder, aplicar políticas de fuerza y cerrar el paso a soluciones pacíficas y negociadas a los conflictos. Los casos de Colombia o de Chechenia, en los que el conflicto se reinterpreta en clave de antiterrorismo global, son una muestra de esta tendencia.

De igual manera, a pesar del elevado consenso en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la ayuda a los países más pobres se está reorientando para la lucha contra el terrorismo. Y problemas como el sida o el cambio climático adolecen de una falta de financiación muy grave. Se corre el peligro de que los avances en salud, en educación y en la lucha contra la pobreza contemplados en los ODM no puedan alcanzarse debido a la desviación de recursos y de la atención internacional hacia el gasto militar y la guerra contra el terror.¹

Frente a estas tendencias, es necesario reforzar el sistema de seguridad colectiva, de forma que comprometa a los Estados a cooperar entre sí y

¹ Michael Renner, “Redefiniendo la seguridad” en *La situación del mundo 2005*, FUHEM, Icaria, Madrid, 2005, p. 53

alcanzar un nuevo consenso sobre el significado y las responsabilidades de la paz y la seguridad internacional. Esto contribuirá a lograr metas tan relevantes como la prevención del genocidio, que es un principio fundamental del Derecho Internacional que ningún Estado puede ignorar. La creación de la figura del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio es un paso importante, como explica el propio asesor, Juan Méndez, junto a Andrés Salazar en este número de *Papeles de Cuestiones Internacionales*, para evitar infracciones graves y masivas de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario que tengan origen étnico, racial, religioso o nacional y que podrían culminar en genocidio.

El fortalecimiento del multilateralismo y de los mecanismos de gobernanza global también puede servir para poner límites al proyecto del Gran Oriente Medio que EEUU quiere impulsar en la región. Esta iniciativa, como explica Bichara Khader en su artículo “El Gran Oriente Medio: ¿tele-evangelismo o “destino manifiesto”, tiene como objetivo la reestructuración económica, social, política y estratégica, fundada sobre la persuasión, la presión y la intervención forzada. La retórica y el método empleados son propiamente imperiales, ya que se basan en el unilateralismo y en la imposición de una concepción determinada de la democracia, a la fuerza si es preciso. En esta estrategia ha sido muy importante el papel que ha jugado el servicio de inteligencia, como explica Soledad Segoviano en este número, que constituye un instrumento más al servicio de la política oficial del Gobierno de EEUU.

Por otra parte, la seguridad no es posible en un mundo que se enfrenta a una desigualdad creciente, a la pobreza y a la exclusión. En la región andina se asiste a un profundo conflicto en el que se enfrentan, de una parte, grupos oligárquicos vinculados a la exportación, a los negocios financieros y a la economía de los servicios en asociación con empresas transnacionales, y de otra, una población en condiciones de pobreza, con empleo precario, que se debate entre la inseguridad y la esperanza. Como explica Ximena Endara y Fernando Carvajal, es un enfrentamiento por reivindicaciones económicas y sociales, pero también, y con mucha fuerza, un enfrentamiento político por la naturaleza y límites de la democracia, que restringe la participación e institucionaliza el fraude y la impunidad. El movimiento indígena, tradicionalmente excluido y marginado, se está constituyendo en la expresión y representación del heterogéneo y diverso movimiento popular y en actor que exige reconocimiento tras siglos de exclusión. Este es un largo proceso que ha ido más allá de las fronteras nacionales y que ha adquirido relevancia en el contexto internacional con la declaración del Decenio Internacional para Pueblos Indígenas de Naciones Unidas (1994-2004). Sin embargo, como señala Mikel Berraondo, todavía quedan muchas cuestiones y dificultades por superar y resulta especialmente complejo en una dinámica general de retroceso en materia de derechos humanos.

Un mundo más seguro sólo puede lograrse con el respeto a la legalidad internacional, a las convenciones y tratados adoptados para proteger civiles, regular la guerra y el derecho de los refugiados y de los grupos más vulnerables. Esto requiere de transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales y educativas, entre otras áreas para avanzar hacia la gobernabilidad global. También precisa la coordinación de acciones en múltiples niveles, desde lo global hasta lo local, y la implicación de un número amplio de actores, incluyendo las instituciones internacionales, nacionales, gobiernos locales, los empresarios y la sociedad civil.

Manuela Mesa
Directora